

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GLOSA
OFICIO No. TES 622/2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE

En apego al punto 13 de los *Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental* emitidos por el ITEI, así como el artículo 8, numeral 1, fracción V, inciso p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalan que las bases de licitación es información pública.

Con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad referida y que las bases sean publicadas en el portal de transparencia de la página del Municipio de Guadalajara, solicito la eliminación del numeral 4.3 de las bases de LICITACIÓN PUBLICA LOCAL No. LP 013/2016 DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO PARA LA "CONTRATACION DE UNA O MÁS PERSONAS MORALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIA LOGÍSTICA EN LA NOTIFICACIÓN DE ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO", el cual señala:

4.3 Consulta de Bases, costo y forma de pago

El pago de las bases será a través de las recaudadoras de la Tesorería del Municipio de Guadalajara, con costa de \$ 970.00 (Novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) El pago se podrá realizar mediante cheque certificado expedido a favor de Municipio de Guadalajara o en efectivo

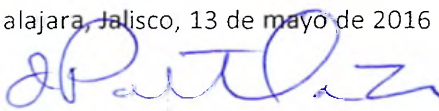
Derivado de lo anterior, la eliminación del punto 14, inciso B), numeral 5.2.1, para que no sea un motivo de descalificación la no presentación del documento en mención, por parte del licitante.

La autorización a la presente petición deberá quedar asentada en el Acta de la Junta Aclaratoria, de conformidad con el numeral 5 del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara.

Atentamente

"2016, GUADALAJARA: GOBIERNO ABIERTO"

Guadalajara, Jalisco, 13 de mayo de 2016



C.P.C. Juan Partida Morales
Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 39, NÚMERO 1 FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, INVITA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

No. LP 013/2016

“CONTRATACIÓN DE UNA OMÁS PERSONAS MORALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIA LOGÍSTICA EN LA NOTIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
12 Y 13 DE MAYO DE 2016	VENTA Y ENTREGA DE BASES	09:00 A 14:00 HORAS	LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NO TENDRAN COSTO ALGUNO, ESTAN PUBLICADAS LAS BASES EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, DESDE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016. (REVISAR OFICIO ADJUNTO)
16 DE MAYO DE 2016	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	12:00 HORAS	EN LOS CORREOS WEB INDICADOS EN LAS BASES.
19 DE MAYO DE 2016	JUNTA ACLARATORIA	11:00 HORAS	CALLE NICOLAS REGULES No. 63, ESQUINA MEXICALTZINGO, PLANTA ALTA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO (SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES).
26 DE MAYO DE 2016	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	11:00 HORAS	CALLE NICOLAS REGULES No. 63, ESQUINA MEXICALTZINGO, PLANTA ALTA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO (SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES).
DUDAS O COMENTARIOS AL TELÉFONO 39423700, EXT. 3850, 3865 Y 3863 DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.			

GUADALAJARA JALISCO A 12 DE MAYO DE 2016

MTRO. AGUSTÍN ARAUJO PADILLA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL